AÑO XVII

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1887.

NÚM. 3120.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona. un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre. 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. JOAQUIN RUIZ BLANCH**

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

—=—

Febrero.—Dia 16.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 14 ms. 19 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med				Dirección.	Intensidad.	
7	17	12	760	84	Variable.	S.	Brisa.	8

OBSERVACIONES.—Nieve.

Seccion Oficial.

—=—

GACETA del dia 15.—No contienen disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 16 de Febrero. GOBIERNO DE PROVINCIA.—*Real órden* del Ministerio de la Gobiernación de 9 de Diciembre, disponiendo:

1.º Que todos los particulares, Corporaciones, Juntas provinciales de Beneficencia, Diputaciones ó Ayuntamientos, en cuyo poder existan inscripciones instranferibles emitidas en favor de fundaciones de Beneficencia particular y respecto de las cuales ejerzan el cargo de patronos, segun los preceptos de la instrucción de 27 de Abril de 1875, están obligados á rendir cuenta al protectorado, según dispone la misma, y por tanto á la presentación del certificado del cumplimiento de cargas que establece la Real órden de 29 de Mayo último para el percibo de los intereses.

2.º Que los de las demás inscripciones que posean las Diputaciones y Ayuntamientos, cuyos productos los figuran en las cuentas que rinden con arreglo á los preceptos de las leyes Provincial y Municipal, deben satisfacerse por la Dirección de la Deuda ó Delegaciones de Hacienda sin la presentación del certificado á que se refiere la Real órden citada, si bien se acreditará por medio del que deberá expedir el Gobierno civil de la provincia que los intereses de las referidas inscripciones constan incluídos en los presupuestos que para cubrir sus obligaciones forman las Diputaciones y Ayuntamientos.

Real órden del Ministerio de Hacienda disponiendo, que para los efectos del artículo 242 de las Ordenanzas de Aduanas se consideren comerciantes todos aquellos que dedicándose habitualmente al comercio figuren en la matrícula sin distinción de clases.

Otra del Ministerio de Fomento concediendo á los comerciantes é industriales extrangeros que lo soliciten el ingreso en las Cámaras de Comercio, siempre que lleven diez años de residencia en España, pagando contribución, y sin que su número exceda nunca de la décima parte de la totalidad de los asociados de cada una de esta clase de Corporaciones.

La Ganadería en Puigcerdà.

—=—

Ocupándose *La Voz del Pirineo* de la situación en aquella comarca del ganado, dice lo siguiente que consignamos con satisfacción:

Con verdadera satisfacción hemos sabido, pues, que en distintintas y alternadas remesas han salido durante este invierno de la Cerdaña, más de 40 caballos, de dos á tres años, vendidos á ganaderos de Barcelona y Valencia, por un precio medio de 600 pesetas cada ejemplar.

Más importantes han sido todavia las transacciones realizadas en ganado mular, pues pasan de 100 las que entre una y otra vez han salido del país, pagándose, por término medio, á 800 pesetas las de tres años.

La abundancia en ganado vacuno que produce el país, no nos permite calcular el número de cabezas vendidas; con todo, nos consta que la exportación para Barcelona se cuenta á centenares, eso si á precios bajitos; las terneras aventajadas á 75 pesetas, las vacas á 125 pesetas.

Las ventas en ganado asnal han sobresalido por su demanda y oferta á todas las de las demás especies; á 1000 pesetas y mas se han vendido algunos, y aún, según noticias, se espera cuanto antes la llegada de nuevos compradores procedentes de Nueva-York.

Una manada de cerdos estremeños ha venido á reforzar el contigente de los cebados que reclama el consumo ordinario de este alimento en nuestra comarca; sin embargo, los precios de dicho ganado no han sufrido alteración y se mantienen firmes á siete reales carnicera.

Otra manada de los llamados *Campés*, y de muy buena casta, procedentes de la parte de Bagá, vimos también el domimingo último en el mercado; vendiéronse algunos de estos ejemplares á 12, 14 y 16 duros, según la edad de los mismos.

Tales son en resúmen, las noticias que podemos dar del actual estado financiero de nuestra ganadería, y sentimos vivo placer al consignarlas puesto que acusan un considerable ingreso de fondos, para con ellos desarrollar más y más la industria peculiar de esta hermosa comarca.

Nuestros corresponsales

París 14 Febrero 1887.

Vivimos en un tiempo en que la opinión pública es soberana y no solo en los países en que esta opinión se manifiesta con entera independencia por la vía de la prensa ó de la tribuna, pero tambien en los Estados sometidos al régimen del absolutismo, donde también ejerce su influencia saludable preponderante.

Desde el principio del año, la Francia ha sido objeto de provocaciones incesantes é injustificadas. Cierta prensa extrangera ardiente, inconsiderada, se propuso indisponer la una contra otra dos grandes naciones, y en momento en que los gobiernos por medio de sus órganos autorizados, afirmaban sus resoluciones pacíficas, los periódicos alemanes que se publican del otro lado del Rhin ó en las orillas del Támesis, se ingeniaban en despertar las cóleras, promover los resentimientos, atizar la discordia, suscitar prevenciones infundadas y nuevos ódios.

En presencia de ese desencadenamiento de motivos, de amenazas tan audaces como irracionales, la Francia ha dado á la Europa el espectáculo de su calma y de su sangre fria. Y la opinión, esa irresistible potencia, se ha puesto de su parte; en Rusia, por simpatía; en la orilla del Danubio, por prudencia; en España, por amor de lo justo; en Inglaterra, por necesidad.

La preocupación general de Europa, es la paz y los franceses continuarán probando con su actitud, que también quieren el mantenimiento de la paz.

La semana que comienza será para la prensa alemana, una semana laboriosa. Las elecciones del Reichtag están próximas, y los periódicos prusianos van á triplicar sus esfuerzos para excitar el *chauvinisme* aleman.

Aquí están decididos á oponer á toda esa excitación, á todas esas exageraciones producidas por las exigencias electorales, la calma imperturbable que han mostrado desde hace un mes.

En Dinamarca, el Folkething (ó Cámara de Diputados) reunido en sesión despues de las recientes elecciones generales, ha procedido á la constitución de su mesa, ha sido de nuevo, monsieur Berg, el antiguo presidente gefe de la oposición que ha sido nombrado presidente por 60 votos contra 24. Segun se vé, la última disolución del Folkething, como las precedentes, no ha ejercido ninguna influencia el cuerelectoral dinamarqués.

Reina en Glasgow una grande agitación obrera. Ayer 14 hubo una manifestación socialista imponente para manifestar simpatías á los mineros de Lanarkshire. Quince ó veinte mil personas se reunieron en las calles y silbaron á los agentes de policía, que recibieron además numerosos proyectiles. Un cuerpo considerable de agentes llegó y pudo hacer evacuar las calles, despues de haber operado algunos arrestos. La tropa está sobre las armas en los cuarteles. Esta noche la ciudad está tranquilo.

Una manifestación en favar del bill de Sir Johon Lubbode, presentado en el Parlamento ha tenido lugar ayer en Trafalgar Square. Los manifestantes reunidos al pié de la columna de Nelson fueron dispersados por la policía. Telegrafian de Calcutta que las tropas inglesas de la India serán en breve armadas con el fusil de repetición.

—=—

Camprodón 13 febrero de 1887.

Querido director: Hace tres días que no hemos recibido ningun correo por causa del mal tiempo.

¡Que felicidad! cualquiera desearía vivir en este país. No más cubre el suelo cinco palmos de nieve. Digo no más porque todavía es de presumir que no ha concluido. El termómetro marca entre 10º y 14º bajo cero. ¡Buena temperatura para ir á paseo!

La miseria se deja sentir de una manera alarmante, pues ya hace ocho días que todos los trabajos están paralizados.

En vista de esto, el Ayuntamiento ha iniciado una suscripción para allegar fondos al objeto de socorrer a los necesitados.

Mientras dure la crudeza del tiempo, se reparte desde el jueves pasado una magnífica sopa, dos veces al día, pan y leña, pues sería de presumir que sin estos ausilios, algunos perecerían de hambre.

Sin otra cosa que comunicar por hoy se despide de V. y se repite su afectísimo amigo y s. s.

El Corresponsal.

Gacetilla general.

El conocido Editor Barcelonés señor Manero Bayarri, vá á publicar en breve el primer volúmen de su *Biblioteca popular* ó sea *coleccción de obras más notables de todas las literaturas*, cuyo volumen de cada tomo será en 8.° mayor y el precio es de un real.

—Por *Bolètin Oficial extraordinario* publicado antes de ayer, se aplaza la reunión de la Diputación Provincial que debía celebrarse el 17 del corriente al día 24, en vista del temporal de nieves y lluvias que reina en la provincia desde días hace.

—Con el máximum de la multa que señala la ley, conmina el señor Gobernador á los Alcaldes de Montagut, Llanás, Camprodon, San Jnan las Abadesas. San Pablo Seguries, San Martin de Vilallonga, Ogassa, Planolas, Caralps, Parropuia de Ripoll, Pardinas, Ribas, Peratallada, La Bajol, Vall-llobrega, Albons y San Miguel de Cladells, si dentro el plazo de cinco días no satisfacen lo que los Ayuntamientos deben en concepto de suscrición á la *Gaceta Agrieola*.

—Por D. Gabriel Gomez Fernandez, vecino de esta ciudad se ha pedido la propiedad de seis pertenencias de una mina de plomo con el nombre *Blanca* situada en el término de San Julian del Llor y otras seis de otra mina de plomo tambien en el mismo término con el título de *Sorpresa*.

Lo mismo ha pedido D. Juan Thomas y Gabarró, vecino de esta capital seis pertenencias de una mina de plomo en el término del mismo pueblo con el nombre de Tomasa.

—Aunque el periódico del señor Maciá publica un telégrama de Puigcerdà fechado el 14 y diciendo que están allí incomunicados con todo el mundo por culpa de las nieves, el día 15 recibimos el correo de Puigcerdá, lo cual quiere decir, que el 14 la incomunicación no era absoluta.

No es extraño esta *incomunicación*, cuando no hace muchos dias nos dijo muy sério, que el señor Rojo Arias es el actual Ministro de marina. Y eso apesar de los volantes y cartitas de recomendación que circulan incesantemente y de las cuales pensamos da nuevo ocuparnos con alguna detención.

—«Dice un colega de Barcelona, que á una pobre numerosa família de esta ciudad les ha cabido una inesperada é importante herencia. Es el caso, segun se nos asegura por autorizado conducto, que después de la guerra de la Independencia, un hijo de esta ciudad, llamado Blay, se alistó en las filas del ejército inglés, siguiendo con éste varias guerras de Africa y Asia. Tales fueron sus servicios, que al cabo de algunos años alcanzó un grado superior en dicho ejercito, y una gran fortuna que tenia depositada en el banco de Londres. Murió hace algunos años, siendo poseedora de su herencia la única hija que tenia; murió ésta, legando á sus parientes mas próximos la herencia recibida de su padre, que resultan ser la indicada familia de esta ciudad. Sabemos que, comprobado el grado de parentesco y demás circunstancias de un modo fehaciente, ha salido para Londres un comisionado para acudir al llamamiento de los edictos publicados en los periódicos oficiales del Reino Unido y recoger la herencia, que se calcula raya á 200,000 duros.»

—Y como íbamos diciendo; ayer ni nevó ni salió el sol; llovió durante la noche anlerior, durante la mañana y durante la tarde aunque á intérvalos y el viento fuerte, húmedo é incómodo que amenizaba tal situación admosférica, convertía el dia en muy inapacible y no poco inaguantable. De manera que la cosa no tiene trazas de parar y si no nos volvemos ranas ó lapones será un milagro de Dios.

—El periódico oficial inserta la relación de compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos están dentro del actual mes.

Periódicos de Barcelona

TELEGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 15.—*El Globo* dice que no se confirma la llegada del crucero «Navarra» á Canarias.

Los reformistas han presentado 35 enmiendas en la cuestión arrocera.

El señor Saga-ta sigue peor.

La hija del brigadier Villacampa gestiona cerca del Gobierno para obtener que el crucero «Navarra» se detenga tres dias en Cádiz, al objeto de poder visitar á su padre.

El señor Ruiz Zorrilla ha aceptado la jefatura de la minoría republicana.

El ministro de Hacienda contestando al señor García Torres afirma que los Presupuestos para el próximo ejércicio serán presentados, á más tardar, á primeros de Marzo próximo. Añade que no rige el precepto de la ley de contabilidad de 1870.

El señor Fabié pregunta qué exactitud reviste la noticia relativa á un motin militar publicada por *El Liberal*.

El señor Alonso Martinez contesta que la noticia es falsa y que no hay el menor pretexto para esta fabula. Dice ignorar si el fiscal ha denunciado al periódico citado; pero teme que sólo pueda calificar de falsa la noticia, constituyendo mera falta; por esto aboga, añade, por la reforma del Código penal.

El señor Fabié declara que queda satisfecho con estas explicaciones.

El señor Puigcerver anuncia que uno de estos dias presentará la ley sobre el timbre, retirando el proyecto del señor Camacho.

El señor Fabié pregunta al ministro de Hacienda si cree que puede continuar en el estado actual el impuesto sobre derechos reales.

El señor Puigcerver contesta que es innecesaria una reforma esencial y que precisa sólo en algunos detalles.

Congreso.—El señor Moret declara que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha negado rotundamente que trate de anexionarse algunos terrenos pertenecientes al imperio de Marruecos.

Niega también que el sultan establezca el cabotaje entre dos puertos marroquíes y los argelinos.

El duque de Almodóvar del Rio hace una interpelación acerca el enyesado de los vinos, quejándose de que Francia se niegue á admitir en sus aduanas los vinos españoles, con el pretexto de estar falsificados por ser enyesados.

Demuestra que el enyesado no es una falsificación, y denuncia que los fabricantes franceses falsifican y adulteran los vinos españoles.

Paris 15.—En los colegios y academias militares de Rusia se ha descubierto una vasta conspiración nihilista.

Los órganos del Canciller de Alemania acusan á los francmasones franceses de preparar la opinión pública en favor de la guerra.

El gobierno aleman se propone declarar en estado de sitio la Alsacia y Lorena, mientras se verifiquen las elecciones.

Comunicado.

La Bisbal 14 de Febrero de 1887.

Muy Sr. mio y amigo: Los artículos que con el título de *La primera enseñanza en La Bisbal*, se publicaron en el periódico de su digna dirección, han producido tal polvoreda, que han sido la comidilla de todos, por espacio de muchos dias.

Los partidarios del Sr. H. (crítico á quien no conozco, y al que considero de mucha valía), y los amigos del señor Feliu, han tenido sendas discusiones, sobre dicho asunto, y la cosa se ha ido enmarañando de tal modo, que nadie es ya capaz de desenredarla.

Cuando la efervescencia había calmado; cuando por la suerte de todos aquellos que somos agenos á tales pugilatos, podiamos tomar parte en las conversaciones sin que los dichosos nombres de H. y Feliu, hiriesen nuestros oidos, viene el último de dichos Sres. y pensando dar el golpe de gracia, nos sale con un remitido que mas valiera, que una vez escrito lo hubiese guardado en su cartera sin publicarlo, toda vez, que el tal remitido, pone de manifiesto que cuanto dijo el crítico H., no es más que la pura verdad.

Porqué; ¿desmiente el mencionado remitido ninguna de las aseveraciones del Sr. H.? No.

¿Entonces qué ha querido demostrar el Sr. Feliu? Sin duda alguna darnos á conocer que cuenta con partidarios; cosa que, según mi pensar, todos los de esta población sabemos, y el crítico no niega.

Para este viaje, el Sr. Feliu no necesitaba alforjas; pues trata de demostrar lo que todos tenemos sabido.

Lo que tenia que haberse dicho el aludido Sr. es lo siguiente; ¿es verdad lo que de mí dice el Sr. H? ¿Sí? pues dejemos correr la bola. ¿Que no lo es? Demostrarlo.

Eso de decir que los padres que le han confiado la educación de sus hijos, protestan de los consejos del crítico, es tan poca cosa y tan sabida, que ni había de mentarse siquiera.

¿Què ha conseguido el Sr. Feliu con la publicación de su remitido?

Nada más que darnos á conocer que no sirve para escritor público; ya que el que es apto para esto, sabe muy bien que no hay firma alguna capaz *de producir eco en los oidos* de nadie.

Y para que la mía no tenga eco en sus oidos y no corra el albur de quedarse sordo, me firmo con una de las letras del alfabeto, que es la—Z.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Eladio arz., y Simeón ob. y mr.

Cuarenta horas.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —

ANUNCIOS.